



Distribución Hojas 1/2000

1	2	3	4	5
6	7	8	9	10
11	12	13	14	15
16	17	18	19	20
21	22	23	24	25

SUELO URBANO Y URBANIZABLE

MC.a.III
1.2.A
32. PERI Afores (34/91)

ordenanza de uso
ámbito de ordenación
incorporado

planteamiento asumido
planteamiento remitido
planteamiento remitido
nº de orden
entidad local menor
planteamiento urbanizable
no consolidado

SUELO RÚSTICO (O.E.)

RR de reserva RP NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN

DETERMINACIONES COMPLEMENTARIAS

ALINEACIÓN OFICIAL
LÍMITE DE EDIFICACIÓN
LÍMITE P.E.V.T.
ELEMENTOS PROTEGIDOS (CONSULTAR ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL P.E.V. DE LA VILLA DE TALAVERA Y CATALOGO DEL P.O.M.)
LÍMITE URBANO

USOS PORMENORIZADOS

RESIDENCIAL (O.D.)
INDUSTRIAL (O.D.)
DOTACIONAL (O.D.)
EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS COMUNITARIOS (EO)
EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS Y DE TIPO SA.
SISTEMAS GENERALES (SG)

VIVIENDA UNIFAMILIAR O MULTIFAMILIAR
TERCARIO (O.D.)
INDUSTRIAL
EQUIPAMIENTOS

VIVIENDA UNIFAMILIAR
TERCARIO (O.D.)
HOTELERO
EQUIPAMIENTOS

TERCARIO
HOTELERO
EQUIPAMIENTOS

ESPACIOS LIBRES
ZONAS VERDES
ZONAS VERDES PÙBLICAS
EQUIPAMIENTOS PÙBLICOS
EQUIP. PRIVADO

ESPACIOS LIBRES
ZONAS VERDES
DOTACIONAL

RESIDENCIAL
INDUSTRIAL / TERCARIO
DOTACIONAL

PLAN DE ORDENACIÓN MUNICIPAL DE TALAVERA

DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEFINITIVA
ORDENACIÓN
Febrero 2010

CALIFICACIÓN del suelo Urbano y Urbanizable

e: 1/2000

0 20 40 75m

Dirección Técnica: José M^o Ezquerra, Doctor Arquitecto.

34-19